

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **IB DEUDA IMPACTO ESPAÑA, FESE**
 Identificador de entidad jurídica: ISIN CLASE A: ES0146716008
 ISIN CLASE B: ES0146716016
 ISIN CLASE C: ES0146716024
 ISIN CLASE IB: ES0146716032

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientales y sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 81,5% <input type="checkbox"/> en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ___% de inversiones sostenibles <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input checked="" type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: 18,5%	<input type="checkbox"/> Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

IB Deuda Impacto España, FESE (el “Fondo” o el “FESE”) es un fondo de impacto social y medioambiental que proporciona crédito privado adaptado a las necesidades de las empresas que contribuyen a retos medioambientales o sociales. El FESE tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles (artículo 9, Reglamento (UE) 2020/852) alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Fondo, a 31 de diciembre de 2025, ha proporcionado financiación a once compañías mediante 20 transacciones. Todas las inversiones aportan una solución a al menos uno de los siguientes doce retos:

Sociedad Participada	Objetivo Temático		
Inversión A	<p style="text-align: center;">Retos en España</p>  <p style="text-align: center;">Desarrollo rural</p>  <p style="text-align: center;">Creación de empleo digno</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p style="text-align: center;">Empoderamiento femenino</p>	<p style="text-align: center;">Acceso a servicios básicos</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión financiera</p>  <p style="text-align: center;">Educación</p>  <p style="text-align: center;">Energía</p>  <p style="text-align: center;">Salud</p>	<p style="text-align: center;">Clima y medio ambiente</p>  <p style="text-align: center;">Economía circular</p>  <p style="text-align: center;">Agricultura sostenible</p>  <p style="text-align: center;">Transición ecológica</p>  <p style="text-align: center;">Eficiencia energética</p> <p>Se alinea con dos de los tres grandes objetivos temáticos que persigue el Fondo: “Retos en España” y “Clima y medio ambiente”.</p> <p>Por un lado, fomenta la creación de empleo digno, enfocándose en la inclusión laboral de personas con discapacidad y en la generación de valor social y económico a través de su línea de hoteles.</p> <p>Por otro lado, contribuye a la lucha contra el cambio climático a través de la transición energética, incluyendo objetivos de descarbonización en la financiación otorgada.</p>
Inversión B	<p style="text-align: center;">Retos en España</p>  <p style="text-align: center;">Desarrollo rural</p>  <p style="text-align: center;">Creación de empleo digno</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p style="text-align: center;">Empoderamiento femenino</p>	<p style="text-align: center;">Acceso a servicios básicos</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión financiera</p>  <p style="text-align: center;">Educación</p>  <p style="text-align: center;">Energía</p>  <p style="text-align: center;">Salud</p>	<p style="text-align: center;">Clima y medio ambiente</p>  <p style="text-align: center;">Economía circular</p>  <p style="text-align: center;">Agricultura sostenible</p>  <p style="text-align: center;">Transición ecológica</p>  <p style="text-align: center;">Eficiencia energética</p> <p>Persigue tener un impacto positivo en el “Clima y medio ambiente”. Con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones, conceden préstamos a proyectos de energía solar fotovoltaica y eólica en fase <i>ready-to-build</i>, que tienen un limitado acceso a la financiación bancaria, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.</p>
Inversión C	<p style="text-align: center;">Retos en España</p>  <p style="text-align: center;">Desarrollo rural</p>  <p style="text-align: center;">Creación de empleo digno</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p style="text-align: center;">Empoderamiento femenino</p>	<p style="text-align: center;">Acceso a servicios básicos</p>  <p style="text-align: center;">Inclusión financiera</p>  <p style="text-align: center;">Educación</p>  <p style="text-align: center;">Energía</p>  <p style="text-align: center;">Salud</p>	<p style="text-align: center;">Clima y medio ambiente</p>  <p style="text-align: center;">Economía circular</p>  <p style="text-align: center;">Agricultura sostenible</p>  <p style="text-align: center;">Transición ecológica</p>  <p style="text-align: center;">Eficiencia energética</p>

Trabaja para generar un impacto positivo en “Retos en España” y “Clima y medio ambiente”. A través de la reutilización y el reciclaje textil, facilita la inserción laboral de colectivos vulnerables, generando empleo digno y promoviendo la inclusión social. Gracias a la financiación recibida, ha podido adquirir maquinaria de última generación para su nueva planta en Sabadell, la mayor del sur de Europa, reforzando su labor en la economía circular. Su labor no solo mejora la empleabilidad de colectivos desfavorecidos, sino que también contribuye a reducir la huella ambiental de la industria textil, evitando emisiones de CO₂ y promoviendo un modelo más sostenible.

Inversión D

Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente	
					
Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible
					
Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética






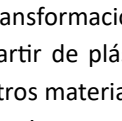
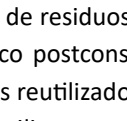
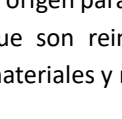
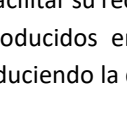

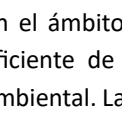
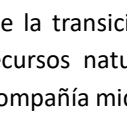

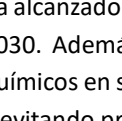






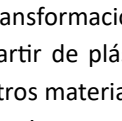
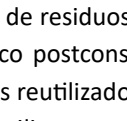
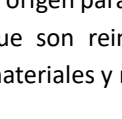
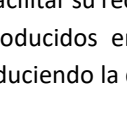

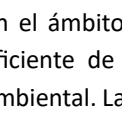
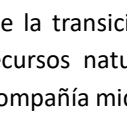

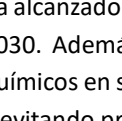






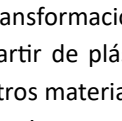
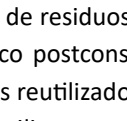
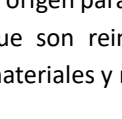
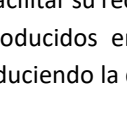

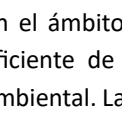
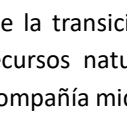

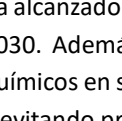





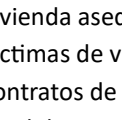
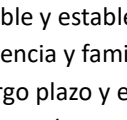
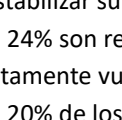
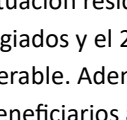

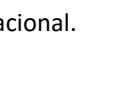







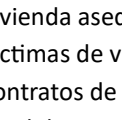
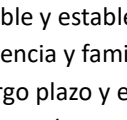
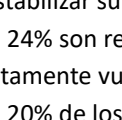
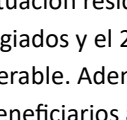

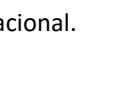







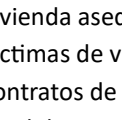
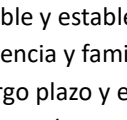
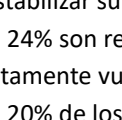
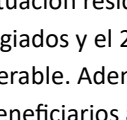

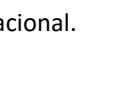



Se alinea con el objetivo temático de “Retos en España”. Promueven la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de sus Centros Especiales de Empleo. Con seis centros en España y una plantilla formada en un 90 % por trabajadores con discapacidad, ofrecen formación continua mediante un Sistema de Excelencia Industrial, facilitando su desarrollo profesional en el sector industrial. La financiación recibida ha permitido refinanciar deuda y cubrir necesidades corporativas, contribuyendo a la estabilidad y crecimiento del grupo, que sigue apostando por el empleo de calidad y la integración social.









































































Inversión E

Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente	
					
Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible
					
Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética

Tiene un impacto positivo en las temáticas de “Clima y medio ambiente” y “Retos en España”. A través de su planta de biomasa en Galicia, contribuye a la prevención de incendios forestales, fomenta la economía circular y crea empleo digno en el medio rural. Con una capacidad instalada de 50 MW en biomasa y 75 MW en energía eólica, la compañía gestiona anualmente 500.000 toneladas de residuos forestales, limpiando 3.800 hectáreas de bosque y retirando desechos de 8.000 fincas. La creación de 64 empleos directos cualificados, todos en zonas rurales de menos de 5.000 habitantes, refuerza la integración social y la creación de oportunidades en áreas vulnerables. Además, su modelo de negocio contribuye a la reducción de emisiones, evitando 48.000 toneladas de CO₂ al año, y está alineado con el nuevo Plan Forestal de Galicia, promoviendo una gestión sostenible de los recursos.

<p>Inversión F</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="379 230 683 275">Retos en España</th> <th data-bbox="687 230 991 275">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="995 230 1299 275">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="379 282 683 450">  <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p> </td> <td data-bbox="687 282 991 450">  <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p> </td> <td data-bbox="995 282 1299 450">  <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 456 683 624">  <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p> </td> <td data-bbox="687 456 991 624">  <p>Energía</p>  <p>Salud</p> </td> <td data-bbox="995 456 1299 624">  <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Contribuye directamente a los retos en España, facilitando el acceso a vivienda asequible con la construcción de 20 VPOs en una zona de alta demanda, fomentando la inclusión de colectivos vulnerables y generando empleo en la zona. En cuanto al acceso a servicios básicos, el modelo cooperativo del proyecto mejora la inclusión financiera al ofrecer alternativas de financiación para la compra de vivienda. Además, en el ámbito de clima y medio ambiente, incorpora medidas avanzadas de eficiencia energética alineadas con la Taxonomía del EIF (Artículo 1.3), promoviendo la construcción sostenible.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p>	 <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p>	 <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p>	 <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p>	 <p>Energía</p>  <p>Salud</p>	 <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p>
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente								
 <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p>	 <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p>	 <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p>								
 <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p>	 <p>Energía</p>  <p>Salud</p>	 <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p>								
<p>Inversión G</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="379 943 683 987">Retos en España</th> <th data-bbox="687 943 991 987">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="995 943 1299 987">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="379 994 683 1162">  <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p> </td> <td data-bbox="687 994 991 1162">  <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p> </td> <td data-bbox="995 994 1299 1162">  <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 1169 683 1337">  <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p> </td> <td data-bbox="687 1169 991 1337">  <p>Energía</p>  <p>Salud</p> </td> <td data-bbox="995 1169 1299 1337">  <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Contribuye directamente a la transición ecológica mediante la creación de comunidades energéticas renovables en áreas urbanas, que generan, almacenan y distribuyen energía solar, promoviendo un modelo energético más sostenible y local. En el ámbito de acceso a servicios básicos, el proyecto mejora el acceso a energía renovable para los consumidores en barrios cercanos, reduciendo la pobreza energética y facilitando la transición hacia una energía más limpia. Además, impulsa la inclusión de colectivos vulnerables a través de su colaboración con Luz Inclusiva, fomentando la inclusión laboral de personas con discapacidades en el sector energético, lo que genera empleo digno y promueve la igualdad de oportunidades.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p>	 <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p>	 <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p>	 <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p>	 <p>Energía</p>  <p>Salud</p>	 <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p>
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente								
 <p>Desarrollo rural</p>  <p>Creación de empleo digno</p>	 <p>Inclusión financiera</p>  <p>Educación</p>	 <p>Economía circular</p>  <p>Agricultura sostenible</p>								
 <p>Inclusión de colectivos vulnerables</p>  <p>Empoderamiento femenino</p>	 <p>Energía</p>  <p>Salud</p>	 <p>Transición ecológica</p>  <p>Eficiencia energética</p>								

<p>Inversión H</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="384 230 687 277">Retos en España</th> <th data-bbox="687 230 991 277">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="991 230 1294 277">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="384 277 528 405">  Desarrollo rural </td> <td data-bbox="528 277 687 405">  Creación de empleo digno </td> <td data-bbox="991 277 1134 405">  Economía circular </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 405 528 622">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 405 687 622">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 405 1134 622">  Agricultura sostenible </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 622 528 750">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 622 687 750">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 622 1134 750">  Energía </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 750 528 878">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 750 687 878">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 750 1134 878">  Salud </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 878 528 1005">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 878 687 1005">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 878 1134 1005">  Transición ecológica </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 1005 528 1133">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 1005 687 1133">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 1005 1134 1133">  Eficiencia energética </td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="371 638 1430 891">Contribuye de forma directa a la economía circular al basar su modelo de negocio en la transformación de residuos en nuevas materias primas textiles. La compañía desarrolla tejidos a partir de plástico postconsumo, redes de pesca recuperadas, neumáticos, algodón reciclado y otros materiales reutilizados, integrando criterios de diseño monomaterial y reciclabilidad desde el origen para facilitar su recuperación al final de la vida útil. Asimismo, recupera residuos marinos que son reintroducidos en la cadena productiva como fibras textiles, cerrando el ciclo de materiales y reduciendo la dependencia de recursos vírgenes.</p> <p data-bbox="371 936 1430 1189">En el ámbito de la transición ecológica, contribuye a la reducción de emisiones y al uso más eficiente de recursos naturales dentro de una de las industrias más intensivas en impacto ambiental. La compañía mide y gestiona su huella de carbono en los tres alcances (Scope 1, 2 y 3), ha alcanzado neutralidad en emisiones directas y se ha comprometido con objetivos Net Zero para 2030. Además, aplica análisis de ciclo de vida para minimizar el consumo de agua, energía y químicos en sus productos, logrando reducciones significativas frente a materiales convencionales y evitando procesos altamente contaminantes propios del fast fashion.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Salud	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Transición ecológica	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente																				
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Salud																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Transición ecológica																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Eficiencia energética																				
<p>Inversión I</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="384 1238 687 1285">Retos en España</th> <th data-bbox="687 1238 991 1285">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="991 1238 1294 1285">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="384 1285 528 1413">  Desarrollo rural </td> <td data-bbox="528 1285 687 1413">  Creación de empleo digno </td> <td data-bbox="991 1285 1134 1413">  Economía circular </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 1413 528 1630">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 1413 687 1630">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 1413 1134 1630">  Agricultura sostenible </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 1630 528 1758">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 1630 687 1758">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 1630 1134 1758">  Energía </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 1758 528 1886">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 1758 687 1886">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 1758 1134 1886">  Salud </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 1886 528 2013">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 1886 687 2013">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 1886 1134 2013">  Transición ecológica </td> </tr> <tr> <td data-bbox="384 2013 528 2141">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="528 2013 687 2141">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="991 2013 1134 2141">  Eficiencia energética </td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="371 1646 1430 1973">Contribuye directamente a la inclusión de colectivos vulnerables mediante la provisión de vivienda asequible y estable a personas en situación de sinhogarismo, refugiados, mujeres víctimas de violencia y familias sin ingresos. El modelo B2B con entidades sociales garantiza contratos de largo plazo y elimina barreras económicas para los beneficiarios, permitiendo estabilizar su situación residencial. Según el memo, el 40% de los beneficiarios no tiene ingresos, el 24% son refugiados y el 22% son menores, evidenciando un enfoque claro en población altamente vulnerable. Además, el acceso a vivienda estable actúa como palanca de integración: el 20% de los beneficiarios acceden a empleo y el 14% continúan estudios tras estabilizar su situación habitacional.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Salud	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Transición ecológica	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente																				
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Salud																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Transición ecológica																				
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Eficiencia energética																				

	<p>En el ámbito de desarrollo rural, contribuye a la activación de zonas despobladas mediante la adquisición y reutilización de vivienda vacía, en un contexto donde aproximadamente el 14% del parque residencial en España está desocupado. Parte de su cartera se sitúa en áreas con menor acceso a vivienda asequible, favoreciendo la repoblación y la cohesión territorial, y generando un impacto estructural en la “España vaciada”.</p>															
<p>Inversión J</p>	<table border="1" data-bbox="379 454 1289 846"> <thead> <tr> <th data-bbox="379 454 683 504">Retos en España</th> <th data-bbox="683 454 986 504">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="986 454 1289 504">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="379 504 531 629">  Desarrollo rural </td> <td data-bbox="531 504 683 629">  Creación de empleo digno </td> <td data-bbox="986 504 1137 629">  Economía circular </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 629 531 846">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="531 629 683 846">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="986 629 1137 846">  Agricultura sostenible </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 846 531 972">  Inclusión financiera </td> <td data-bbox="683 846 834 972">  Energía </td> <td data-bbox="986 846 1137 972">  Transición ecológica </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 972 531 1097">  Educación </td> <td data-bbox="683 972 834 1097">  Salud </td> <td data-bbox="986 972 1137 1097">  Eficiencia energética </td> </tr> </tbody> </table> <p>Contribuye a la transición ecológica mediante la rehabilitación energética del edificio, que deberá alcanzar una reducción mínima del 20% en el Primary Energy Demand (PED) respecto al límite NZEB vigente, garantizando una mejora verificable en eficiencia energética y alineada con los objetivos de descarbonización. Al mismo tiempo, el proyecto refuerza su dimensión social mediante la incorporación obligatoria de criterios de contratación que favorecen la integración laboral de colectivos vulnerables, aplicables tanto a la sociedad propietaria como, en su caso, a la operadora, con seguimiento periódico.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible	 Inclusión financiera	 Energía	 Transición ecológica	 Educación	 Salud	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente														
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular														
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible														
 Inclusión financiera	 Energía	 Transición ecológica														
 Educación	 Salud	 Eficiencia energética														
<p>Inversión K</p>	<table border="1" data-bbox="379 1160 1289 1552"> <thead> <tr> <th data-bbox="379 1160 683 1209">Retos en España</th> <th data-bbox="683 1160 986 1209">Acceso a servicios básicos</th> <th data-bbox="986 1160 1289 1209">Clima y medio ambiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="379 1209 531 1335">  Desarrollo rural </td> <td data-bbox="531 1209 683 1335">  Creación de empleo digno </td> <td data-bbox="986 1209 1137 1335">  Economía circular </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 1335 531 1552">  Inclusión de colectivos vulnerables </td> <td data-bbox="531 1335 683 1552">  Empoderamiento femenino </td> <td data-bbox="986 1335 1137 1552">  Agricultura sostenible </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 1552 531 1677">  Inclusión financiera </td> <td data-bbox="683 1552 834 1677">  Energía </td> <td data-bbox="986 1552 1137 1677">  Transición ecológica </td> </tr> <tr> <td data-bbox="379 1677 531 1803">  Educación </td> <td data-bbox="683 1677 834 1803">  Salud </td> <td data-bbox="986 1677 1137 1803">  Eficiencia energética </td> </tr> </tbody> </table> <p>Contribuye a la transición ecológica mediante el desarrollo de generación distribuida solar y comunidades energéticas de proximidad. La adquisición financiada con esta operación refuerza este modelo con más de 260 plantas (26 MW), ampliando el autoconsumo compartido y reduciendo emisiones y dependencia de combustibles fósiles. En términos de eficiencia energética, el modelo combina energía solar local y suministro de red, optimizando el consumo y ofreciendo estabilidad de precios. Los ~7.000 clientes logran ahorros medios del 30% en su factura eléctrica.</p> <p>Además, el despliegue de instalaciones fotovoltaicas en distintas regiones impulsa el desarrollo rural y la cohesión territorial, acercando la generación al consumo y fortaleciendo la resiliencia energética local.</p>	Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente	 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible	 Inclusión financiera	 Energía	 Transición ecológica	 Educación	 Salud	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos	Clima y medio ambiente														
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Economía circular														
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Agricultura sostenible														
 Inclusión financiera	 Energía	 Transición ecológica														
 Educación	 Salud	 Eficiencia energética														

Además, con el fin de incentivar a los prestatarios a lograr impacto, Impact Bridge Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (la “Sociedad Gestora”) incluyó Cláusulas de Impacto en el 87.3% del capital invertido agregado del Fondo (excluyendo la tesorería y otros activos equivalentes). A 31 de diciembre de 2025, todas

las posiciones en cartera del Fondo que cuentan con Cláusulas de Impacto en sus financiaciones, en la fecha del presente informe, se encuentran en cumplimiento.

No se ha designado ningún índice de referencia sostenible para perseguir el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

○ **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanza el objetivo sostenible del Fondo, cuyas inversiones buscan contribuir significativamente a alguno de sus objetivos sostenibles descritos anteriormente. Para ello, las inversiones tienen que demostrar ser aceptables en tres dimensiones distintas:

1. Beneficios que aporta: análisis de la capacidad que tenga la inversión para transformar una realidad injusta mediante soluciones beneficiosas y efectivas.
2. Intencionalidad: análisis de las intenciones de conseguir impacto de cada equipo gestor, así como del nivel de involucración y convencimiento sobre las tesis de impacto.
3. Técnicas de medición de impacto que utiliza: análisis de los sistemas de medición y monitorización del impacto adecuados para cada inversión, lo que permite identificar cómo se puede mejorar y evolucionar el impacto a lo largo del tiempo.

La herramienta de medición de impacto IBIST®, creada por la Sociedad Gestora está basada en 67 indicadores objetivos y subjetivos y permite calcular una puntuación de 0% a 100% para cada una de las inversiones en cartera. Cuanto mejor sea la puntuación obtenida en IBIST®, mejor es una inversión desde el punto de vista del impacto.

En base a esto, a continuación, se detalla el resultado de la medición de impacto para la cartera promedio del año 2025:

- Beneficios que aporta: IBIST® score promedio 73,3%
- Intencionalidad: IBIST® score promedio 75,0%
- Técnicas de medición de impacto que utiliza: IBIST® score promedio 67,2%
- IBIST® score promedio agregado: 71,8%

Además, la Sociedad Gestora obtiene métricas de impacto cuantitativas para cada una de las inversiones del Fondo, siguiendo el sistema IRIS+ (estándar mundial predominante para inversiones de impacto) y adaptando dichas métricas a las características específicas de cada inversión. Estos se incorporarán en el informe de impacto de 2025 que se publicará en los próximos meses, dado que aún no se dispone de información cuantitativa suficiente para reportar al respecto.

En cualquier caso, cabe reseñar que el impacto social es algo difícil de cuantificar y medir porque se refiere a procesos de transformación humanos en los que se mezclan diferentes disciplinas y factores. Así, los análisis cualitativos pueden, en algunos casos, captar de manera más precisa los cambios en las realidades que se intentan medir, y por eso se incorporan en los sistemas de medición de impacto. Se usan técnicas cualitativas de medición “bottom-up”, como la integración de reacciones y opiniones de clientes finales mediante encuestas a través de sus teléfonos móviles y con preguntas de respuesta abierta. Cuando es posible, se intenta visitar los lugares donde están los beneficiarios finales para comprender mejor las realidades de todos los involucrados en las mismas y los problemas que se intenta resolver.

Por otro lado, en este Fondo, además la sostenibilidad se mide (i) mediante la alineación de la inversión con los criterios CA&ES del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) en el espíritu de la taxonomía de la UE, adaptada a las necesidades específicas de las pequeñas empresas, y (ii) mediante las Cláusulas de

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Impacto con las que se dibujan hojas de ruta de impacto a medida que definen objetivos medioambientales y/o sociales desafiantes y alcanzables para cada prestatario.

Y como incentivo para que la Sociedad Gestora cree impacto, el 50% del total del "carried interest" está sujeto a que el Fondo cumpla los objetivos extra-financieros pertinentes. De este 50%, se realizaría el siguiente reparto:

a) El 50% está relacionado con que las inversiones se ajusten a los criterios CA&ES del FEI (https://www.eif.org/news_centre/publications/climate-action-sustainability-criteria.htm).

Este criterio se evaluaría al final del periodo de inversión, teniendo en cuenta todas las operaciones realizadas por el Fondo. Cuando más del 75% del importe total de las inversiones del Fondo se invierta con arreglo a los criterios CA&ES del FEI, se cumplirá este objetivo y se liberará el 50% correspondiente. A fecha 31 de diciembre de 2025, el 81.5% del capital invertido está en línea con los criterios CA&ES del FEI, superando ese umbral del 75% del importe total de las inversiones.

b) El otro 50% está vinculado a inversiones con Cláusulas de Impacto (que serán como mínimo el 75% del capital invertido agregado del Fondo). Estas inversiones, cuyas Cláusulas de Impacto y los criterios para su cumplimiento se incluyen en la documentación contractual del respectivo préstamo, tendrán asociadas penalizaciones económicas en caso de incumplimiento de las Cláusulas. Este criterio se evaluaría al final de la vida del Fondo considerando las operaciones realizadas en las que existan Cláusulas de Impacto definidas en la documentación contractual con penalizaciones vinculadas a su incumplimiento. Cuando más del 80% de estas inversiones cumplan sus Cláusulas (por lo que las penalizaciones no se aplicarían a sus pagos de intereses), se liberaría su 50% vinculado. A fecha 31 de diciembre de 2025, el 87.3% del capital invertido tiene Cláusulas de Impacto asociadas a estas inversiones, y el 100% de las mismas se están cumpliendo.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Gestora no tiene derecho a recibir la comisión de gestión variable porque el Fondo aún tiene un resultado del ejercicio después de impuestos negativo. No obstante, como explicamos arriba, el derecho a dicha comisión vinculado al cumplimiento de las cláusulas de impacto sería ahora mismo del 100% (de su correspondiente cuota).

- ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

IBIST®:

Categoría	2025	2024
Beneficio	73.2%	74.0%
Intencionalidad	75.0%	76.3%
Medición	67.2%	66.1%
IBIST® agregado	71.8%	72.1%

Objetivos de Impacto:

Categoría	2025	2024
% capital invertido en línea con criterios CA&ES del FEI	81.5%	72.7%
% inversiones con Cláusulas de Impacto	87.3%	84.6%
% cumplimiento de Cláusulas de Impacto	100.0%	100.0%

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Descrito anteriormente.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o social?**

Las inversiones sostenibles del Fondo, además de contribuir al menos a uno de sus objetivos de impacto anteriormente mencionados, no han dañado significativamente ningún objetivo de inversión sostenible. Para ello, la Sociedad Gestora ha integrado en el proceso de inversión del Fondo una serie de medidas: la gestión de las Principales Incidencias Adversas, la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), el diálogo abierto con todos los prestatarios, y el estudio previo de análisis de impacto de cada inversión.

Tanto los análisis de las inversiones en cartera como los resultados de nuestro rating ASG para la misma nos indican que las inversiones sostenibles de la cartera no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o social. El rating categoriza cada factor de riesgo ASG como bajo, medio o alto para cada inversión, y los resultados muestran que ninguno de los factores para ninguna de las inversiones se sitúa con riesgo categorizado como alto.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Categoría	Riesgo medioambiental (A)	Riesgo social (S)	Riesgo de buen gobierno (G)	Riesgo ASG promedio
BAJO	100%	90%	73%	100%
MEDIO	0%	10%	27%	0%
ALTO	0%	0%	0%	0%

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

La Sociedad Gestora ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad para este Fondo, y además los ha integrado en su herramienta interna que analiza 32 factores ASG. Dentro de estos factores, se encuentran los indicadores de incidencias adversas aplicables a la política de inversión del Fondo que se recogen en la Tabla 1 del Anexo 1 de las Estándares Técnicos de Regulación de sostenibilidad del Reglamento (UE) 2019/2088 (RTS) sobre indicadores de sostenibilidad, así como el indicador nº4 de la Tabla 2 (“Inversiones en compañías sin iniciativas de reducción de emisiones de CO2”) y el nº1 de la Tabla 3 del Anexo 1 (“Políticas de prevención de riesgos laborales”).

Dependiendo de los valores de estos indicadores para cada inversión y de la comparación con emisores similares, la Sociedad Gestora determina si en cada caso los riesgos en estos factores ASG están por debajo, al mismo nivel, o por encima de la media e integrar esta información en sus decisiones de inversión asociadas.

A continuación, se detalla la tabla de indicadores de incidencias adversas del Fondo para el ejercicio 2025, y su comparativa frente a 2024. Para contextualizar los datos es muy importante tener en cuenta que la cartera ha crecido significativamente tanto en capital invertido (+50%, 41,2Mn € de cartera promedio en 2025 vs 26Mn € en 2024) como en número de compañías invertidas (incremento de +50% vs 2024):

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto (2025)	Impacto (2024)	Explicación
--	---------	----------------	----------------	-------------

Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de gases de efecto invernadero (Emisiones GEI)	Emisiones GEI de alcance 1 (t CO2e)	95,85	84,44	Grado de cobertura del indicador: 90%
		Emisiones GEI de alcance 2 (t CO2e)	12,12	4,23	Grado de cobertura del indicador: 90%
		Emisiones GEI de alcance 3 (t CO2e)	3.917,61	1.125,97	Grado de cobertura del indicador: 75%
		Emisiones GEI totales (t CO2e)	4,025.63	1.214,63	Grado de cobertura del indicador: 75%
	2. Huella de carbono	Carbon footprint (t CO2e / EUR Mn)	97.65	83,41	Grado de cobertura del indicador: 75%
	3. Intensidad de GEI de compañías invertidas	Intensidad de GEI de compañías invertidas (t CO2e / EUR Mn)	250.35	66,96	Grado de cobertura del indicador: 75%
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de combustibles fósiles (%)	12,74%	3.26%	Grado de cobertura del indicador: 100%. El valor se debe a una de las compañías invertidas del fondo (Inversión G): pese a que el uso de los fondos de la inversión se destina exclusivamente a desarrollo de proyectos verdes, la matriz de la compañía tiene exposición a combustibles fósiles.
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía) (%)	55,7%	56,7%	Grado de cobertura del indicador: 84%
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR Mn)	0,11	0,05	Grado de cobertura del indicador: 90%	
Biodiversidad	(Vol.) Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París (%)	0,0%	0,0%	Grado de cobertura del indicador: 100%
	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas (%)	0,22%	0,98%	Grado de cobertura del indicador: 100%

Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido, en media ponderada (tons of residue / EUR Mn)	0	0	Grado de cobertura del indicador: 100%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (tons of waste / EUR Mn)	0,61	2,05	Grado de cobertura del indicador: 100%
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	0,0%	0,0%	Grado de cobertura del indicador: 100%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	0,3%	0,0%	Grado de cobertura del indicador: 75%
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte (%)	5,1%	4,3%	Grado de cobertura del indicador: 59%
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte (%)	24,4%	39,4%	Grado de cobertura del indicador: 87%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo,	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas (%)	0,0%	0,0%	Grado de cobertura del indicador: 100%

armas químicas y armas biológicas)				
(Vol.) Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales	Proporción de inversiones en empresas sin una política de prevención de accidentes laborales (%)	0,0%	0,0%	Grado de cobertura del indicador: 100%

Además, la Sociedad Gestora ha elaborado una nota de impacto individual por cada inversión que ha llevado a cabo en el Fondo, elaborando una justificación de la inversión sobre la base del impacto, así como incluyendo una explicación de la contribución al objetivo sostenible, de cómo no perjudica a ningún otro objetivo sostenible y de los riesgos de impacto asociados a la inversión.

- *¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?*

El Fondo ha ajustado sus inversiones a los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, a través del seguimiento del nivel de cumplimiento y de la monitorización de la PIA relativa a las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.

En el marco de la gestión de esta PIA, la Sociedad Gestora no ha detectado infracciones en ninguna de las inversiones del Fondo a este respecto.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora revisa periódicamente el estado de las PIA para cada inversión, con el objetivo de verificar que no se cause ningún perjuicio significativo a ningún objetivo sostenible. Las medidas de gestión de PIA de la Gestora para el Fondo se basan en dos pilares importantes:

- a) La incorporación de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) en el proceso de análisis y de toma de decisiones de inversión, que se materializa a lo largo de todo el proceso de inversión con una herramienta interna ASG, creada por la Gestora con el objetivo dual de medir riesgos ASG y gestionar las PIA del Fondo. Esta herramienta se ha detallado anteriormente.
- b) La Sociedad Gestora mantiene un diálogo abierto con todos los emisores en los que invierte o a los que da financiación el Fondo en relación con sus respectivos factores ASG, con el objetivo de que haya mejoras en estos factores.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Peso en IB DIE (sobre capital promedio en 2025)

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2024

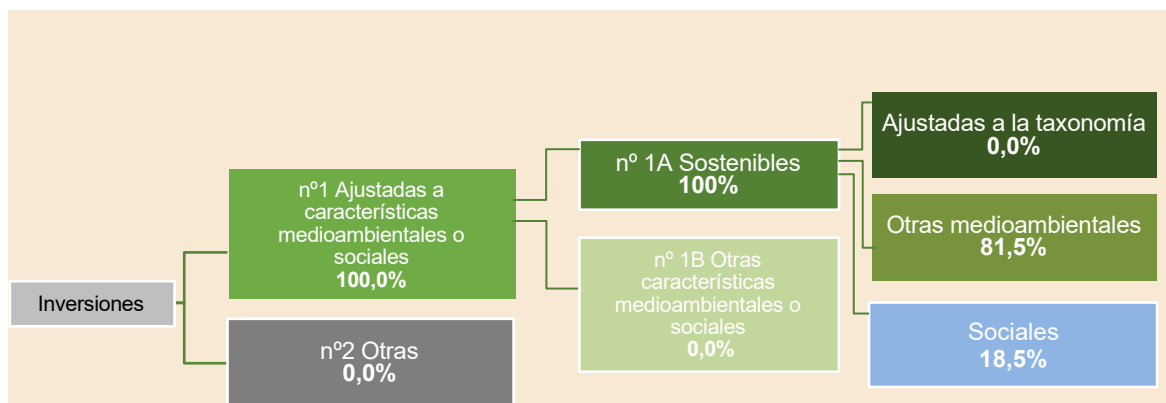
Inversión E	23,6%
Inversión B	18,8%
Inversión G	12,7%
Inversión D	9,7%



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El patrimonio del Fondo ha estado invertido en un 100% (excluyendo tesorería y activos equivalentes) en inversiones sostenibles que intenten solucionar al menos uno de los objetivos de impacto del Fondo descritos anteriormente. El patrimonio del Fondo ha estado invertido en inversiones sostenibles con un objetivo social en un 18,5% (excluyendo tesorería y activos equivalentes). Las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental no se han ajustado a la taxonomía de la UE, y han supuesto un 81,5% (excluyendo tesorería y activos equivalentes) de la cartera invertida.

○ ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Ya descrito anteriormente.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

a la taxonomía de la UE?

Descrito anteriormente.

- **¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE¹?**

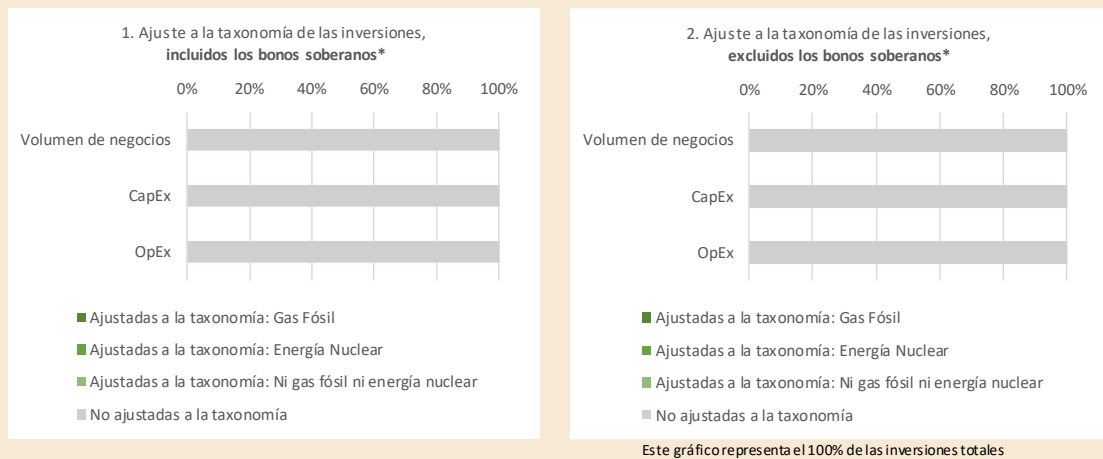
Sí

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

El porcentaje de alineación de las inversiones del Fondo con la Taxonomía de la UE ha sido del 0%.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El fondo ha tenido un 0% de inversión en actividades de transición y facilitadores.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

El porcentaje de alineación de las inversiones del Fondo con la Taxonomía de la UE en el año 2023 también fue del 0%.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha tenido un 81,5% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental de mitigación y adaptación al cambio climático, no ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El 18,5% del patrimonio del Fondo ha estado invertido en inversiones sostenibles con un objetivo social.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La parte del patrimonio no invertida en inversiones sostenibles fue de un 0,0% del mismo, y se ha invertido en liquidez materializada en cuentas corrientes, fondos monetarios y en instrumentos derivados para la cobertura de divisas.

A dichas inversiones les aplicarán de manera continua salvaguardas mínimas medioambientales y sociales, dado que se invierte en emisores alineados con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relacionados con derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción, al objeto de que estas inversiones fueran compatibles con el objetivo de inversión sostenible del Fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Criterios de inclusión

Tal y como se ha definido anteriormente, el Fondo cuenta con una serie de elementos vinculantes para asegurar que existe un alineamiento en la consecución de los objetivos de impacto del Fondo, tanto a nivel de prestatario (Cláusulas de Impacto) como a nivel de la Gestora (comisión de rendimiento de impacto). Estos mecanismos son los instrumentos clave definidos para que el Fondo cree el impacto que pretende.

Se han incluido al menos 2 Cláusulas de Impacto por prestatario en inversiones que han representado al menos el 75% del capital invertido total del Fondo.

Además, para seleccionar las empresas en las que invierte el Fondo los requisitos de elegibilidad exigidos a los prestatarios han sido:

- Cada inversión debe perseguir al menos uno de los 12 subtemas definidos en la teoría del cambio.
- Como objetivo de impacto del Fondo, se busca que el 75% del capital invertido agregado del Fondo debe estar alineado con las normas de la taxonomía CA&ES. Todas las inversiones que no incluyan Cláusulas de Impacto estarán alineadas con el reglamento de la taxonomía CA&ES.
- El Fondo debe invertir al menos el 80% de los importes invertidos agregados del Fondo en PYME y/o pequeñas empresas de mediana capitalización que sean:
 - activas en cualquiera de los ámbitos enumerados en el Anexo II del Reglamento (UE) 2021/523 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de marzo de 2021, por el que se establece el Programa InvestEU y se modifica el Reglamento (UE) 2015/1017;
 - se haya constituido en un Estado miembro o en un PTU o tenga presencia jurídica

en un Estado miembro o en un PTU a través de una filial u otra forma de entidad jurídica, y

- ejerce sus actividades principales en uno o varios Estados miembros o PTU.

- Análisis de impacto – IBIST®

Cuando la Gestora pasa a la fase de due diligence con cada participada, elabora un exhaustivo análisis de impacto específico, evaluando cuál o cuáles de los objetivos de impacto del Fondo se ajustan mejor a la realidad de la empresa, de forma que la Gestora pueda definir la contribución positiva esperada.

El análisis incluye el uso de la herramienta Impact Bridge Impact Scoring Tool (IBIST®) para evaluar y comparar la intencionalidad, la medición y el beneficio ambiental y social en cada inversión.

La herramienta se basa en 66 indicadores objetivos y subjetivos que cubren diferentes aspectos de la inversión potencial. Y permite calcular una puntuación entre 0%-100% para cada una de las inversiones del Fondo.

Criterios de exclusión

Además, existe una serie de restricciones y sectores excluidos, cuyos detalles se desarrollan en la Lista de Exclusiones de IB Deuda Impacto España, FESE. Consiste en:

- Cumplimiento de la Lista de Exclusión de la Internacional Finance Corporation (IFC)
- Cumplimiento de las restricciones sectoriales del Fondo Europeo de Inversiones

Si un potencial prestatario obtiene una puntuación IBIST® inferior al 60%, se considera una inversión por debajo del umbral de impacto de este Fondo.

En este periodo, el fondo ha cumplido con los criterios de inclusión y exclusión aquí descritos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El Fondo no cuenta con un índice de referencia.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica.

